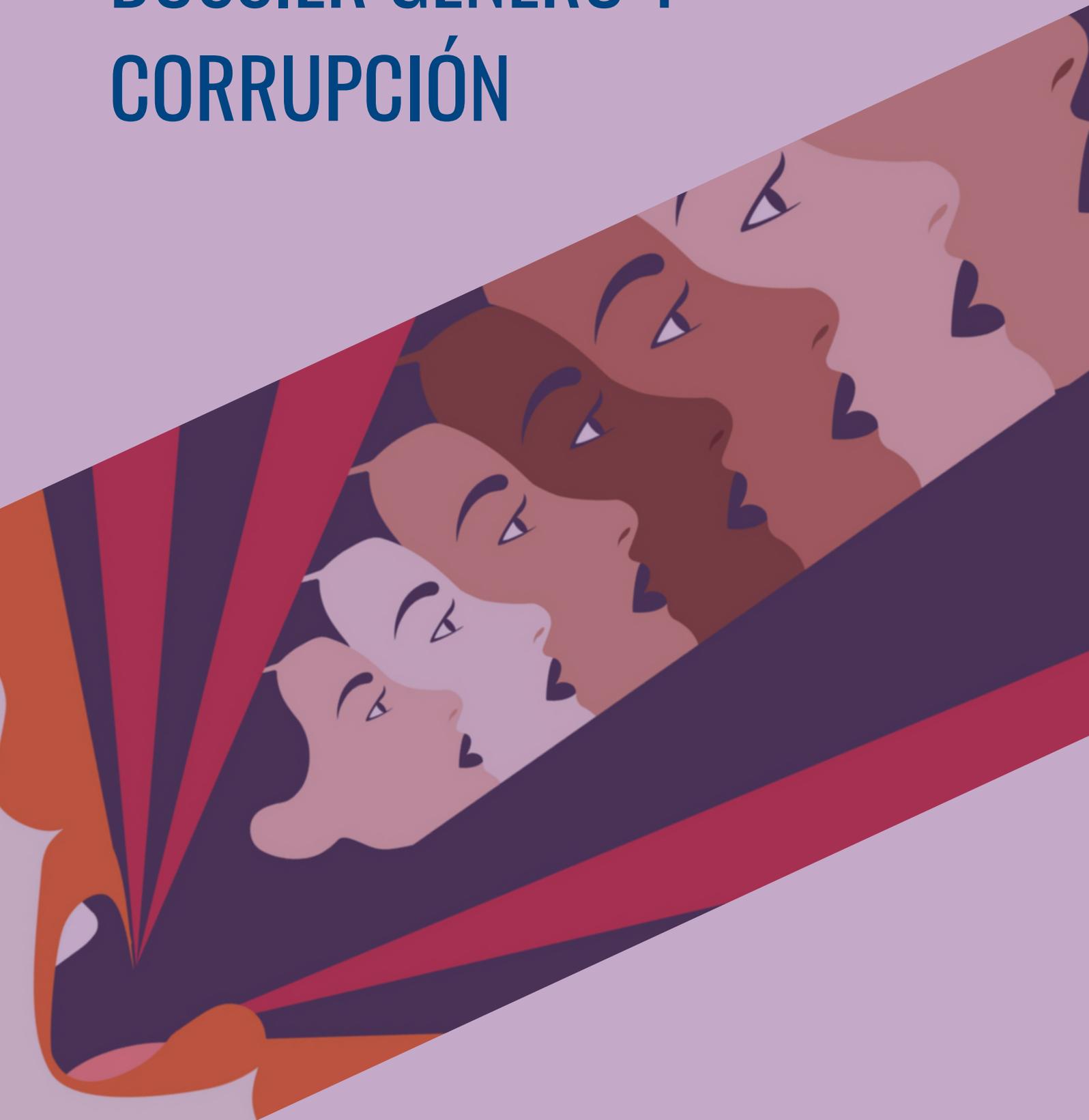


DOSSIER GÉNERO Y CORRUPCIÓN



TRANSPARENCY
INTERNATIONAL
ESPAÑA

1 INTRODUCCIÓN

¿Cuál es la relación entre el género y la corrupción?

El género de una persona afecta a sus experiencias de corrupción de muchas maneras. Puede influir en la probabilidad de que paguen o acepten un soborno, en las formas de corrupción a las que pueden enfrentarse y en cómo las perciben y actúan.

La relación entre género y corrupción es una relación compleja, que puede ser abordada desde múltiples enfoques. Se han realizado una cantidad considerable de investigaciones sobre este tema, lo que ha generado una serie de ideas sólidas (aunque todavía quedan muchas preguntas abiertas). Las investigaciones han confirmado, por ejemplo, que las mujeres y los hombres se ven afectados de manera diferente por la corrupción. Aunque personas de todos los géneros, edades y razas pueden enfrentarse a la corrupción, ésta golpea con más fuerza a los grupos pobres y vulnerables, entre los que suelen estar las mujeres[1].

La corrupción también obstaculiza el progreso hacia la igualdad de género y supone una barrera para que las mujeres tengan pleno acceso a sus derechos civiles, sociales y económicos. Comprender la compleja relación entre el género y la corrupción es, por tanto, un paso esencial para los derechos humanos de las mujeres y, en última instancia, para igualar el terreno de juego entre mujeres y hombres (Hossain, Musembi, & Hughes, 2011).

En las sociedades en las que las mujeres son tradicionalmente las principales cuidadoras de sus familias, suelen depender de servicios públicos como la sanidad o la educación. Esto las hace más vulnerables a ciertos tipos de soborno en la prestación de servicios.

Por otra parte, la propia corrupción puede adoptar formas específicas de género. La extorsión sexual, o 'sextorsión', es una de estas prácticas, donde los favores sexuales son la moneda del soborno exigido.

Pero las mujeres también son parte de la solución y tienen un importante papel que desempeñar en la lucha contra la corrupción. Aunque las pruebas no son concluyentes sobre si las mujeres son menos corruptas que los hombres, el aumento de los derechos de las mujeres y su participación en la vida pública se asocian con una mejor gobernanza y menores niveles de corrupción en muchos países del mundo.

El empoderamiento de las mujeres y la promoción de su participación en la vida pública son esenciales para abordar el impacto de género de la corrupción y nivelar los desequilibrios de poder y las desigualdades de género. Pueden contribuir a mejorar los sistemas de rendición de cuentas e integridad y a crear marcos de gobernanza que respondan mejor a sus necesidades. Involucrar a las mujeres en la vida pública, incluyendo pero no limitándose a la lucha contra la corrupción y el diseño de políticas anticorrupción sensibles al género es un paso importante en esta dirección.

[1] Según la ONU, se estima que el 70% de los pobres del mundo son mujeres.

2 PERCEPCIONES, ACTITUDES Y COMPORTAMIENTOS DE LAS MUJERES HACIA LA CORRUPCIÓN

Los estudios de las ciencias sociales y del comportamiento han revelado diferentes patrones de actitudes y comportamientos entre hombres y mujeres en lo que se refiere a cuestiones sociales, asunción de riesgos y comportamiento delictivo (Jha & Sarangi, 2015). Los estudios experimentales que controlan factores externos como el "riesgo de ser descubierto" también han demostrado que las mujeres tienden a comportarse de forma más honesta que los hombres y se preocupan más por la equidad en sus decisiones (Rivas, 2012; Lambsdorff, Boehme & Frank, 2010).

En cuanto al comportamiento corrupto, existen diferencias de género en la forma en que los hombres y las mujeres perciben, experimentan y toleran la corrupción, y esto se ha confirmado empíricamente. Un influyente estudio en el que se analizan las diferencias de género en las actitudes hacia la aceptación de diferentes formas de corrupción, se ha constatado que las mujeres están menos implicadas en el soborno y son menos propensas a aprobar la aceptación de sobornos (Swamy et al., 2000).

El Barómetro Global de la Corrupción de Transparencia Internacional constata sistemáticamente que las mujeres son menos propensas que los hombres a pagar sobornos[1]. Según algunas investigaciones, cuando participan en la corrupción, las mujeres son también significativamente menos agresivas en la cantidad que extraen en comparación con los varones[2]. Esto también es cierto en el sector privado, donde algunas investigaciones indican que las empresas que son propiedad de mujeres pagan menos sobornos, y la corrupción se considera un menor obstáculo en las empresas en las que las mujeres están representadas en la alta dirección[3].

3 LA CORRUPCIÓN Y LA PERCEPCIÓN DE LAS MUJERES EN LA VIDA PÚBLICA

¿La representación de las mujeres en la vida pública conduce a una menor corrupción?

Varios estudios que analizan la correlación entre los niveles de corrupción y la representación de las mujeres en la política, han constatado que la corrupción tiende a ser menor en los países con una mayor proporción de mujeres que ocupan cargos políticos (Swamy et al., 2000; Dollar et al., 2001).

[2] Transparency International's Global Corruption Barometer: <https://www.transparency.org/en/gcb>

[3] Waly Wane. 2008. Informal payments and moonlighting in Tajikistan's health sector. World Bank Policy Research Working Paper Series, No. 4555

[4] Breen, M., Gillanders, R., McNulty, G., Suzuki, A., 2014. Gender and corruption in business. <https://ideas.repec.org/p/pramprapa/63850.html>

Algunos/as responsables políticos/as han llegado a la conclusión de que la promoción de la participación de las mujeres en la fuerza de trabajo, así como en la vida política y pública, puede reducir la corrupción. Sin embargo, los datos no son concluyentes en cuanto a si las mujeres que ocupan puestos de liderazgo son intrínsecamente menos corruptas que los hombres, apuntando a otros factores como el contexto político e institucional, la cultura y las desigualdades de género para explicar los vínculos entre la representación femenina y los niveles de corrupción.

Los sistemas e instituciones más justas pueden ser la fuerza motriz entre la participación de las mujeres en la vida pública y el control de la corrupción. Los datos apoyan esta hipótesis, ya que los países que han avanzado en la igualdad de género generalmente experimentan niveles más bajos de corrupción (Swamy et al., 2000). Varios estudios que analizan la relación entre indicadores sociales, la representación política y la corrupción, constatan que la corrupción es mayor en los países donde las instituciones sociales privan a las mujeres de su libertad para participar en la vida social y pública.

Las instituciones sociales y el régimen político también pueden desempeñar un papel fundamental en la configuración de las actitudes y comportamiento de género con respecto a la tolerancia de la corrupción. Un estudio sostiene que es menos probable que las mujeres toleren la corrupción en un contexto democrático en el que se condena la corrupción, que en contextos más autocráticos, donde la corrupción parece estar más aceptada como una forma de hacer negocios (Easeray & Chirillo, 2013).

Es probable que el contexto cultural también influya en las actitudes y el comportamiento hacia la corrupción. En Australia, las mujeres son menos tolerantes con la corrupción que los hombres (Bowman & Giligan, 2008). Sin embargo, estos resultados no se confirmaron en India, Indonesia y Singapur, lo que sugiere que las actitudes de género hacia la corrupción pueden no ser universales, sino que podrían ser específicas de una cultura o un contexto (Atalas et al., 2006).

La revisión de los datos tiende a sugerir que el contexto cultural, social e institucional más amplio, en el que las mujeres y los hombres políticos actúan de forma profunda y asimétrica, afectan a la relación entre el género y la corrupción en la política mundial (GOPAC, 2014).

¿O es que las mujeres tienden a ser más corruptas?

La integridad puede ser más una función de oportunidad que de género. Las relaciones de género pueden limitar las oportunidades de las mujeres de participar en la corrupción y hay pocas pruebas de que las mujeres actuarían de manera menos corruptas si pudieran acceder a puestos de toma de decisiones o de gestión de alto nivel en los sectores público y privado.

Las mujeres están tradicionalmente sub-representadas en las interacciones en las que se produce la corrupción, como el comercio y la política y, en muchos países, en las interacciones de la ciudadanía con los/as funcionarios/as públicos/as en general (Goetz, 2003). Desde la industrialización, los hombres han dominado la esfera pública, mientras que el papel de las mujeres se ha visto relegado al ámbito privado y doméstico. Debido a los

roles de género prescritos socialmente, las relaciones de las mujeres suelen centrarse fuera de la economía formal, limitando su interacción con la corrupción. Como las mujeres no tienen acceso a recursos, participan en menor medida en transacciones corruptas.

Por lo tanto, el apoyo a la participación de las mujeres en la vida pública debe perseguirse y promoverse como un derecho esencial y no como un imperativo o estrategia anticorrupción. Esto es tanto más importante cuanto que las mujeres tienen menos oportunidades de participar en la vida pública y de influir en la elaboración de políticas; en gran medida dependen de las políticas diseñadas por los hombres para atender sus necesidades específicas. En los países escandinavos, por ejemplo, los estudios muestran que cuando la participación de las mujeres ha sido alta (30%) durante un período de tiempo, las políticas públicas responden mejor a sus preocupaciones políticas, como la equidad social, familiar o la equidad de género[5].

4 EL IMPACTO DEL GÉNERO EN LA CORRUPCIÓN

En un mundo en el que se necesitarían 108 años[1] para cerrar la brecha salarial de género y 202 años para lograr la paridad en el lugar de trabajo, no debería sorprendernos que la corrupción afecte a las mujeres de forma desproporcionada.

Independientemente de que las mujeres sean más o menos corruptas que los hombres, experimentan la corrupción de manera diferente que los hombres, debido a los desequilibrios de poder y a la diferencia de participación en la vida pública y política, y la vida privada. Además, las mujeres (especialmente las pobres) suelen tener menos recursos para acceder a los servicios o a los círculos de influencia y se les puede "negar" el acceso a los servicios debido a su incapacidad para pagar sobornos.

En su papel tradicional de cuidadoras en muchas partes del mundo, las mujeres experimentan la corrupción en su vida cotidiana, desde las interacciones con los funcionarios escolares hasta los proveedores de atención médica.

Desde el punto de vista económico, la corrupción de género tiene un impacto tanto a nivel global como local. Para reducir y redistribuir el trabajo no remunerado o mal remunerado de las mujeres y los cuidados, es necesario invertir más en infraestructuras, como escuelas, agua, saneamiento y energía.

Formas de corrupción específicas de género

También hay formas de corrupción específicas de género que son experimentadas desproporcionadamente por mujeres, como la extorsión sexual. El fenómeno de la "sextorsión", en el que los favores sexuales se utilizan como moneda de cambio para las prácticas corruptas, ha cobrado importancia en los últimos años (Huairou Commission, UNDP, 2012; Hossain et al., 2009).

[5] Wängnerud, 2000. Testing the politics of presence: women's representation in the Swedish Riksdag <http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/1467-9477.00031/abstract>

[6] <https://www.weforum.org/reports/the-global-gender-gap-report-2018>

Las mujeres pueden ser obligadas a realizar favores sexuales a cambio de servicios. Se trata de formas de corrupción que no siempre son corrupción, y menos aún se denuncian, debido a la cultura de la vergüenza y la culpabilización de las víctimas.

Perspectivas de género en la búsqueda de reparación de la corrupción

En muchos países en vías de desarrollo, la falta de influencia política y económica de las mujeres, así como los bajos niveles de alfabetización y de conocimiento de sus derechos reducen su capacidad de exigir la rendición de cuentas.

Aunque las mujeres tienden a condenar los comportamientos corruptos más que los hombres, denuncian la corrupción con menos frecuencia que ellos, como confirman los datos del Barómetro Global de la Corrupción de Transparencia Internacional, porque tienen más miedo a las consecuencias. Especialmente en el caso de la extorsión sexual, esto puede atribuirse a una cultura de vergüenza y culpabilización de las víctimas en muchos países. Las mujeres también carecen de los conocimientos o los medios necesarios para denunciar la corrupción o presentar una queja sobre la falta o la calidad del servicio público prestado (Hossain et al., 2009).

La corrupción también puede crear obstáculos adicionales para las mujeres. Un poder judicial corrupto implica una falta de acceso a la justicia para las mujeres, cuyos casos a menudo no se procesan o se deciden en su contra si el acusado tiene poder, riqueza o conexiones. En particular, los estudios de caso realizados en Uganda descubrieron que las mujeres tenían una preocupación común en torno al acceso limitado a la justicia en la tramitación policial de los casos de violación, desfloración y violencia doméstica (Nordic Consulting Group, 2009).

La corrupción y el acceso de las mujeres a la vida pública y política

También existen estudios que demuestran que la corrupción impide a las mujeres acceder a puestos de alto nivel en la política y la empresa[7]. La corrupción y el mal gobierno tienen un efecto negativo sobre la participación de las mujeres en la política, atrapándolas en el círculo vicioso de las desigualdades de género, la falta de empoderamiento y corrupción (Sundstrom & Wangnerund, 2013).

Las investigaciones realizadas en 18 países europeos demuestran que la corrupción, el clientelismo y las redes políticas tienen un impacto negativo en la proporción de mujeres elegidas en los ayuntamientos, lo que reduce aún más las oportunidades de participación política de las mujeres.

[7] Branisa & Zegler, 2011; Elin Bjarnegård, 2013 Gender, Informal Institutions and Political Recruitment: Explaining Male. <https://books.google.de/books?id=gxX7eOju4bwC&printsec=frontcover&dq=gender+informal+institutions+and+political+recruitment&hl=en&sa=X&ved=0ahUKEwjwve-02YvLAhUEcw8KHRilCmkQ6AEIHTAA#v=onepage&q=gender%20informal%20institutions%20and%20political%20recruitment&f=false>

Lo mismo ocurre con la participación de las mujeres en la vida empresarial y económica. La corrupción también afecta al acceso de las mujeres al empleo, al crédito y a otros servicios financieros, creando obstáculos adicionales en su camino hacia el empoderamiento económico. Las mujeres suelen sufrir grandes discriminaciones en sus países, que se agravan cuando una sociedad está plagada de corrupción. Al estar los ascensos relacionados con las conexiones personales y no con el mérito, hay menos oportunidades para que las mujeres accedan a los círculos de toma de decisiones en gobiernos y empresas[8].

5 LAS MUJERES COMO PARTE DE LA SOLUCIÓN: ENFOQUE DE GÉNERO EN LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

La lucha contra la corrupción puede mejorar las oportunidades y la calidad de vida de las mujeres. Los países con mayor igualdad de género, experimentan menores niveles de corrupción, mientras que la desigualdad de género proporciona un terreno propicio para la corrupción. Dado que la equidad de género y la lucha contra la corrupción están estrechamente vinculadas y se refuerzan mutuamente, considerar las dimensiones de género de la corrupción puede ayudar a diseñar mecanismos eficaces de lucha contra la corrupción.

Hay un consenso cada vez mayor sobre la importancia de involucrar a las mujeres en la vida pública, incluyendo, pero no limitándose, a la lucha contra la corrupción y al diseño de políticas anticorrupción sensibles al género. Se pueden tomar una serie de medidas para mitigar el impacto de género de la corrupción y promover políticas públicas que aborden tanto las desigualdades de género como la corrupción.

Las formas de corrupción que más afectan a las mujeres, como la extorsión sexual y la trata de personas, deben ser reconocidas como tales y deben ser tratadas en un área específica de los esfuerzos anticorrupción. También la corrupción en la prestación de servicios debería ser un objetivo clave de lucha contra la corrupción con perspectiva de género, ya que afecta más a las mujeres en su papel de cuidadoras y, por extensión, les niega a ellas y a sus familias el acceso a los servicios públicos esenciales.

De las palabras a la acción:

Los compromisos de los Estados con respecto a la lucha contra la corrupción son un valioso punto de partida, pero sin una acción real, son simplemente promesas vacías. He aquí algunas ideas que los países podrían utilizar para abordar la cuestión del género y la corrupción:

[8] Transparency International, 2007. Gender and corruption: understanding and undoing the linkages

- **Recoger, analizar y difundir datos desglosados por género.** El acceso oportuno a información suficiente, precisa y actualizada es esencial para diseñar, aplicar y supervisar políticas públicas eficaces, y para integrar mejor el género en las políticas anticorrupción.
- **Reconocer y abordar formas específicas de corrupción basadas en el género.** La extorsión sexual (sextorsión), una forma de corrupción en la que el sexo es la moneda del soborno, es sólo una forma de corrupción que afecta desproporcionadamente a las mujeres. Otras formas de comportamiento abusivo no siempre se reconocen como corrupción y es menos probable que se denuncien debido a la cultura de avergonzar y culpar a las víctimas. Los países deben asegurarse de que sus sistemas judiciales cuentan con las herramientas y la concienciación necesarias para abordar los casos de sextorsión.
- **Apoyar la participación de las mujeres en la vida pública y política.** Es un derecho humano básico, pero las mujeres tienen menos oportunidades de participar en la vida pública y dependen en gran medida de políticas diseñadas por hombres para atender sus necesidades específicas. Adoptar cuotas de género, aplicar el desarrollo de capacidades y el apoyo institucional y reducir el trabajo no remunerado y mal pagado de las mujeres son formas de mejorar la participación de las mujeres en la vida pública y política.
- **Incluir a las mujeres en la toma de decisiones contra la corrupción.** Para garantizar un acceso más justo a los derechos políticos, las mujeres tienen que formar parte de la formulación, aplicación, seguimiento y evaluación de las políticas anticorrupción.
- **Empoderar a las mujeres.** Es menos probable que las mujeres denuncien los abusos, ya que a menudo desconocen sus derechos, lo que las convierte en objetivos más fáciles de la corrupción. Los gobiernos, las organizaciones internacionales, las empresas y las organizaciones de la sociedad civil pueden y deben desempeñar un papel clave para ayudar a garantizar que las mujeres tengan pleno conocimiento de sus derechos a través de campañas e información sobre las formas de corrupción en función del género.
- **Mecanismos de denuncia sensibles al género.** Deben crearse mecanismos seguros, responsables, accesibles y, lo que es más importante, sensibles al género, para denunciar la corrupción. Estos mecanismos deben tener en cuenta el contexto cultural y las cuestiones de género que puedan dificultar las denuncias.
- **Utilizar las plataformas existentes.** La Iniciativa de Gobierno Abierto Feminista de la Open Government Partnership, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) son ejemplos de plataformas existentes que los gobiernos pueden utilizar para adoptar compromisos más centrados en el género.

6 ¿QUÉ ESTAMOS HACIENDO DESDE TI?

Como movimiento global, desde TI existe un compromiso por incorporar la perspectiva de género en todos los programas y operaciones. Además, se aboga por la inclusión de la perspectiva de género en la formulación de políticas anticorrupción en todo el mundo.

Se recogen y se analizan datos sobre la relación entre género y corrupción, los que son utilizados como base para efectuar recomendaciones a los/as responsables políticos. A través de los centros de defensa y asesoramiento jurídico en más de 60 países, se anima a la ciudadanía a denunciar la sextorsión y otras formas de corrupción de género.

Se exige a los líderes mundiales que:

- Recojan, analicen y publiquen datos desglosados por género sobre el impacto diferenciado de la corrupción en hombres y mujeres;
- Reconozcan y aborden efectivamente la sextorsión como una forma de corrupción;
- Promuevan la participación de las mujeres en la vida pública, económica y política.
- Incorporen enfoques que tengan en cuenta las cuestiones de género en toda la labor de lucha contra la corrupción.

7 FUENTES, RECURSOS, MATERIALES Y ARTÍCULOS RELEVANTES DE TI SOBRE LA TEMÁTICA

- Página web oficial de TI sobre género y corrupción: <https://www.transparency.org/en/our-priorities/gender-and-corruption>
- Double harm when corruption meets discrimination. Voices from communities on a cycle of injustice, Transparency International, 2021: <https://www.transparency.org/en/news/double-harm-corruption-discrimination-sdgs-leave-no-one-behind>
- Finding a voice, seeking justice: the barriers women face to reporting corruption in the European Union, Transparency International, 2021: <https://www.transparency.org/en/publications/finding-voice-seeking-justice-barriers-women-face-reporting-corruption-european-union>
- Defying exclusion: stories and insights on the links between discrimination and corruption, Transparency International, 2021: <https://www.transparency.org/en/publications/defying-exclusion-corruption-discrimination>

- Anti-corruption response to Covid-19 must include women, Transparency International, 2020: <https://www.transparency.org/en/news/anti-corruption-response-to-covid-19-must-be-transparent-and-include-women>
- The deafening silence around sextortion, Transparency International, 2020: <https://www.transparency.org/en/news/the-deafening-silence-around-sextortion>
- Recommendations on women against corruption for OGP Action Plans, Transparency International, 2020: <https://www.transparency.org/en/publications/recommendations-on-women-against-corruption-for-ogp-action-plans>
- Breaking the silence around sextortion: the links between power, sex and corruption, Transparency International, 2020: <https://www.transparency.org/en/publications/breaking-the-silence-around-sextortion>
- Women and corruption in Latin America & The Caribbean, Transparency International, 2019: <https://www.transparency.org/en/news/women-and-corruption-gcb>
- Gender and Corruption: where do we go from here? M. Emilia Berazategui, Transparency International, 2019: <https://www.transparency.org/en/blog/gender-and-corruption-where-do-we-go-from-here>
- Gender and Corruption Topic Guide, Compiled by the Anti-Corruption Helpdesk, Transparency International 2016: https://www.transparency.org/files/content/corruptionqas/Topic_guide_gender_corruption_Final_2016.pdf
- Gender, equality and corruption: What are the linkages? Transparency International, 2014. Policy brief 01/2014 http://www.transparency.org/whatwedo/publication/policy_position_01_2014_gender_equality_and_corruption_what_are_the_linkage
- Corruption and gender in service: The unequal impacts. Transparency International, 2010. Working paper http://www.transparency.org/whatwedo/publication/working_paper_02_2010_corruption_and_gender_in_service_delivery_the_unequal
- State of research on gender and corruption. Nawaz, F. Transparency International/U4. 2009. U4 Expert Answer: <http://www.u4.no/publications/state-of-research-on-gender-and-corruption/>
- Gender, corruption and education. Chêne, M. Transparency International/U4, 2009. U4 Expert Answer: <http://www.u4.no/publications/gender-corruption-and-education/>
- Gender, corruption and health. Nawaz, F. Transparency International/U4, 2009. U4 Expert Answer: <http://www.u4.no/publications/gender-corruption-and-health/>
- Gender, corruption and humanitarian assistance. Chêne, M. Transparency International/U4, 2009. U4 Expert Answer: <http://www.u4.no/publications/gender-and-corruption-in-humanitarian-assistance/>

8 OTROS RECURSOS SOBRE VÍNCULOS ENTRE GÉNERO Y CORRUPCIÓN

- Mainstreaming gender and human rights in anti-corruption programming, Ortun Merkle, 2018: <https://www.u4.no/publications/mainstreaming-gender-and-human-rights-in-anti-corruption-programming>
- Case studies on gender and corruption: The link between gender and corruption in Europe. Wängnerud, L., 2015. <http://anticorpp.eu/publications/case-studies-on-gender-and-corruption/>
- Gender and corruption in business. Breen, M., Gillanders, R., McNulty, G. and Suzuki, A., 2015: https://mpra.ub.uni-muenchen.de/63850/1/MPRA_paper_63850.pdf
- Gender and corruption: The mediating power of institutional logics. Stensöta, H., Wängnerud, L., & Svensson, R. 2015: <http://anticorpp.eu/publications/gender-and-corruption-the-mediating-power-of-institutional-logics/>
- The effect of gender on corruption in Latin America. Ferguson, R.T., 2015: http://digitalcommons.ursinus.edu/int_sum/1/
- Good government in Mexico: The relevance of the gender perspective. Grimes, M., & Wängnerud, L., 2015: <http://anticorpp.eu/publications/good-government-in-mexico-the-relevance-of-the-gender-perspective/>
- The gendered impact of corruption. Who suffers more: Men or women? Boehm, F., & Sierra E. Bergen: Chr. Michelsen Institute, 2015, U4 Brief 2015:9 4 p: <http://www.u4.no/publications/the-gendered-impact-of-corruption-who-suffers-more-men-or-women/>
- Gender and corruption. SIDA, 2015: <http://www.sida.se/contentassets/3a820dbd152f4fca98bacde8a8101e15/gender-and-corruption.pdf>
- Gender and complaints mechanisms: A handbook for armed forces and ombuds institutions to prevent and respond to gender related discrimination, harassment, bullying and abuse. Bastick, M. The Geneva Centre for the Democratic Control of Armed Forces (DCAF), 2015: http://www.gssrtraining.ch/images/DCAF-Handbook-Gender-Complaints-Mechanisms_3.pdf
- UNDP, Gender and Corruption in Latin America: Is there a link?, Delia Ferreira Rubio, 2014:

- https://www.undp.org/content/dam/rblac/docs/Research%20and%20Publications/Democratic%20Governance/Gender_and_Corruption_in_Latin_America_Is_There_a_Link_Final_10_july.pdf
- Perspectives on gender and corruption. Agerberg, M., 2014 in The Quality of Governance Working Paper Series 2014:14. University of Gothenburg: http://qog.pol.gu.se/digitalAssets/1516/1516175_2014_14_agerberg.pdf
- Gender stereotypes and corruption: How candidates affect perceptions of election fraud. Barnes, T.D. & Beaulieu, E., 2014: http://journals.cambridge.org/download.php?file=%2FPAG%2FPAG10_03%2FS1743923X14000221a.pdf&code=bd6feeb25c72b99de5fb4dfe7e2a40f0
- Gender equality in parliaments and political corruption. GOPAC, 2014.
- Global Organization of Parliamentarians Against Corruption position paper, 2014: http://gopacnetwork.org/Docs/PositionPapers/PP_WPN_EN_WEB.pdf
- Propensity for corruption: Is it gender or context? Oliver Masakure, O., & Genoe McLaren, P., 2014: <http://proceedings.aom.org/content/2014/1/12238.short>
- Perceptions of trust, corruption and gender in Peru and the United States. Rudolf, M., 2014 in Economics Honors Papers. Paper 17: <http://digitalcommons.conncoll.edu/econhp/17>
- Survey methodology: Addressing gender equality corruption related risks and vulnerabilities in civil service. UNDP in Central Asia, 2014: <http://www.scribd.com/doc/222304724/Addressing-gender-equality-related-corruption-risks-and-vulnerabilities-in-civil-service-methodology>
- Women and political representation: Handbook on increasing women participation in Georgia. Human Rights Education and Monitoring Centre, 2014: http://www.coe.int/t/democracy/electoral-assistance/Publications/Handbook-Women-Georgia_en.pdf
- Handbook on promoting women participation in political parties. OSCE/ODIHR, 2014: <http://www.osce.org/odihr/120877?download=true>
- Gender and corruption in Latin America: Is there a link? UNDP, 2013: <http://www.undp-aciac.org/resources/ac/newsDetails.aspx?nid=1179>
- Women political leaders, corruption and learning: Evidence from a large public program in India. Afridia, F., Iversen, V., & Sharanc, M.R., 2013: http://www.iza.org/en/webcontent/publications/papers/viewAbstract?dp_id=7212
- Corruption and entrepreneurship: Does gender matter? Trentini, C., & Koparanova, M., 2013. United Nations Economic Commission for Europe: https://www.unece.org/fileadmin/DAM/oes/disc_papers/ECE_DP_2013-1.pdf

- Women's political representation in the European regions: The impact from corruption and bad governance. Sundström, A., & Wängnerud, L., Quality Government Institute, 2013: http://www.qog.pol.gu.se/digitalAssets/1451/1451763_2013_9_sundstr--m_w--gnerud.pdf
- "Fairer sex" or purity myth? Corruption, gender, and institutional context. Esarey, J., & Chirillo, G., 2013: <http://jee3.web.rice.edu/corruption.pdf>
- An experiment on corruption and gender. Fernanda Rivas, M. Middle East Technical University, Northern Cyprus Campus, 2012: <http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/j.1467-8586.2012.00450.x/abstract>
- Seeing beyond the state: Grassroots women's perspectives on corruption and anti-corruption. The Huairou Commission; UNDP, 2012: <http://www.undp.org/content/dam/undp/library/Democratic%20Governance/Anti-corruption/Grassroots%20women%20and%20anti-corruption.pdf>
- Stopping the abuse of power through sexual exploitation: Naming, shaming and ending sextortion. International Association of Women Judges (IAWJ), 2012: <http://www.iawj.org/Sextortion.html>
- Re-examining the link between gender and corruption: The role of social institutions. Branisa, B., Ziegler, M., 2011. Proceedings of the German Development Economics Conference, Berlin 2011, No. 15: <http://eadi.org/gc2011/branisa-576.pdf>
- Corruption, accountability and gender: Understanding the connections. Hossain, N., Musembi, N., & Hughes, J., UNIFEM. 2011: <http://www.undp.org/content/undp/en/home/librarypage/womens-empowerment/corruption-accountability-and-gender-understanding-the-connection.html>
- Corruption and the balance of gender power. Echazu, L., 2010, in Clarkson University, Review of Law and Economics: <https://ideas.repec.org/a/bpj/rlecon/v6y2010i1n2.html>
- Gender and corruption: Lessons from laboratory corruption experiments. Frank, B., Lambsdorff, J., & Boehm, F., 2010: <http://www.palgrave-journals.com/ejdr/journal/v23/n1/full/ejdr201047a.html>
- Gender and public attitudes toward corruption and tax evasion. Torgler, B., & Valev, N.T., 2004, in Contemporary Economic Policy (ISSN 1465-7287), Vol. 28, No. 4, October 2010, 554–568: http://www2.gsu.edu/~econ/v/corruption_gender.pdf
- Gender responsive budgeting portal. UNIFEM, 2010: http://www.un.org/en/ecosoc/julyhls/pdf10/2-pager_on_grb_portal.pdf

- Gender, culture, and corruption: Insights from an experimental analysis. Alatas V., Cameron L., Chaudhuri A., Nisvan, E., & Gangadharan, L. 2009 in Southern Economic Journal 2009, 75(3), 663-680: http://www.jstor.org/stable/27751409?seq=1#page_scan_tab_contents
- Gender, corruption and sustainable growth in transition countries. Michailova, J. & Melnykovska, I., 2009, in Journal of Applied Economic Sciences Vol. 4, No. 3(9). Fall 2009 (2009): pp. 387-407: <https://mpra.ub.uni-muenchen.de/20469/>
- A gender analysis of corruption forms, effects and eradication strategies: Case studies among the poor in urban and post conflict settings, Uganda. Nordic Consulting Group, 2009: <http://www.u4.no/recommended-reading/a-gender-analysis-of-corruption-forms-effects-and-eradication-strategies/downloadasset/706>
- Who answers to women? Gender and accountability. UNIFEM, 2009. Progress of the World's Women 2008/2009 report: http://www.unifem.org/progress/2008/media/POWW08_Report_Full_Text.pdf
- Rent-seeking and gender in local governance. Vijayalakshmi, V. United Nations Team for Recovery Support, United Nations, 2008, in USA Journal of Development Studies, Vol. 44, No. 9, 1262-1288, October 2008: <http://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/00220380802265611#.VpT8nv5lhaQ>
- Australian women and corruption: The gender dimension in perceptions of corruption. Bowman, D.M., & Giligan, G., 2008: http://joaag.com/uploads/1_BowmanFinal.pdf
- Political cleaners: Women as the new anti-corruption force? Goetz, A. Institute of Social Studies, 2007, in Development and Change 38(1): 87-105, 2007: <http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/j.1467-7660.2007.00404.x/abstract;jsessionid=F436882DA78187F28C783D55F9B96E0F.f04t02?userIsAuthenticated=false&deniedAccessCustomisedMessage>
- Gender responsive budgeting in Nordic countries: The Scandinavian experience. Barriers, Results and Opportunities. Schmitz, C. The Nordic Council of Ministers, 2006: http://www.ief.es/documentos/investigacion/seminarios/politica_fiscal_genero/Seminario_Genero_Madrid_14abril_catharina.pdf
- Gender responsive budgets: Issues, good practices and policy options. Villagómez, E., 2004: <http://www.unece.org/fileadmin/DAM/Gender/documents/gender.2004.grb.pdf>



**TRANSPARENCY
INTERNATIONAL
ESPAÑA**